

FORMULARIO DE PERFIL DE CARGO

PLANTA PERMANENTE O PLANTA ADJUNTA

I. IDENTIFICACIÓN		
FACULTAD	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	
ESCUELA/DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA	
CARRERA	ANTROPOLOGÍA	
JORNADA (Horas cronológicas)	44	
PLAZO DE CONTRATO (Marcar con una X)		
INDEFINIDO	<input type="checkbox"/>	
FIJO	<input checked="" type="checkbox"/>	Contrato a plazo fijo de un año, prorrogable por un segundo año tras evaluación anual, con posibilidad de contrato a plazo indefinido tras una segunda evaluación positiva.
FUNDAMENTACIÓN DEL CARGO SOLICITADO		
<p>Se solicita el cargo para realizar cursos de pre y posgrado asociados al del Departamento de Antropología, como también aportar a desarrollar y a fortalecer líneas de investigación a partir de la postulación a proyectos prioritarios, al establecimiento de redes nacionales/internacionales, a la publicación y a la comunicación científica (artículos científicos, libros y/o capítulos de libro, artículos de divulgación científica).</p> <p>El/la postulante podrá integrarse a una carrera de antropología que tiene su origen en el inicio de los años 70 del siglo pasado y que se consolidó en los años noventa. Actualmente el Departamento de Antropología cuenta con dos carreras de pregrado que comparten un Plan Común: Licenciatura en Antropología y Licenciatura en Arqueología. Además, cuenta con un programa de Magíster en Antropología acreditado por la CNA (Comisión Nacional de Acreditación), un Centro de Estudios Socioculturales (CES) orientado a la investigación aplicada, un Laboratorio de Investigación y Desarrollo Audiovisual y un Laboratorio de Cultura Material.</p> <p>Algunos académicos del Departamento de Antropología están asociados al Núcleo de Investigación en Estudios Interculturales e Interétnicos (NEII), como también a los programas de Magíster en Estudios Interculturales y en el Doctorado de Estudios Interculturales.</p> <p>El Departamento de Antropología hace parte de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, dónde se encuentran alojadas 7 carreras, 5 Magister y 2 Doctorados y el Observatorio de Dinámicas Sociales del Sur (Odisur). Actualmente se encuentra previsto el diseño y posterior en marcha de un programa doctoral del Departamento de Antropología.</p>		
OBJETIVOS PRINCIPALES DEL CARGO		
<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar investigación de acuerdo con las líneas de interés del Departamento de Antropología y de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. - Realizar docencia de pre y posgrado en ámbitos disciplinarios y profesionales relevantes para el Departamento de Antropología y la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. 		

<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar actividades de extensión y vinculación con el medio, orientadas al fortalecimiento de la presencia del Departamento de Antropología y de la UC Temuco a nivel regional, nacional e internacional. - Integrar el núcleo del Magister en Antropología y/o el claustro de la propuesta de doctorado del Departamento de Antropología 		
GRADO ACADÉMICO DESEADO (Marcar con una X)		
DOCTOR	<input type="checkbox"/>	Excluyente
MAGISTER	<input checked="" type="checkbox"/>	No excluyente
LICENCIADO	<input checked="" type="checkbox"/>	
AÑOS DE EXPERIENCIA (años)	3	MÍNIMO 3 AÑOS
II. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS PARA EL CARGO		
PLANTA (Marcar con una X)		
PERMANENTE	<input checked="" type="checkbox"/>	
ADJUNTA	<input type="checkbox"/>	
CATEGORÍA PARA PLANTA PERMANENTE (Marcar con una X)		
TITULAR	<input type="checkbox"/>	La categoría se definirá en proceso de categorización
ASOCIADO	<input type="checkbox"/>	
ASISTENTE	<input type="checkbox"/>	
INSTRUCTOR	<input type="checkbox"/>	
CALIDAD PARA PLANTA ADJUNTA (Marcar con una X)		
PROFESOR ADJUNTO	<input type="checkbox"/>	
INSTRUCTOR ADJUNTO	<input type="checkbox"/>	
INVESTIGADOR ADJUNTO	<input type="checkbox"/>	
DESCRIBIR PERFIL DEL PROFESOR, SEGÚN PLANTA ACADÉMICA Y CATEGORÍA O CALIDAD (En base al Reglamento del Académico)		
<p>Este perfil es para desempeñarse como docente en la Carrera de Antropología y en el Magíster en Antropología del Departamento de Antropología de la Universidad Católica de Temuco.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se requiere: contar con el título profesional de Antropólogo/a y con el grado de doctor en antropología o áreas afines. - Contar con experiencia laboral continua igual o mayor a tres años y una línea de investigación relevante documentada a través de proyectos de investigación/intervención y/o publicaciones en el campo disciplinario en igual período. 		
DESCRIBIR COMPROMISOS DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS A DESARROLLAR EN EL 1° Y 2° SEMESTRE (En base a los requerimientos mínimos establecidos para la Planta Permanente y en base al plan de la Facultad para la Planta Adjunta)		
<ul style="list-style-type: none"> - Dictar docencia en la carrera de Antropología y el Magíster en Antropología por un total de 20 horas anuales (equivalente entre 4 o 5 cursos de pre o posgrado). - Realizar una publicación en revistas WOS al año. - Postular a un proyecto prioritario (Fondecyt o Fondef de la Agencia Nacional de Investigación y desarrollo). - Asumir guía de tesis de pre o posgrado. 		

INDICAR ÁREA DE ESPECIALIDAD DESEADA			
<p>Acreditar experiencia docente y/o profesional en Antropología en cualquiera de los campos disciplinarios y/o temáticas de estudio y/o formación. Son deseables y significativas la experiencia en temáticas en torno: al género, o la salud, o el patrimonio, al medio ambiente o las moviidades/la migración, entre otras posibilidades.</p> <p>Se estima pertinente conocimiento en el campo de las teorías antropológicas y el desarrollo de metodologías de investigación e intervención profesional. Deseable experiencias investigativas etnográficas y estudios de caso.</p>			
INDICAR EXPERIENCIA PROFESIONAL REQUERIDA			
<p>- Al menos 3 años de experiencia en el ámbito académico universitario en el campo de la antropología y las ciencias sociales, tanto en relación a la docencia, como a la investigación básica y/o aplicada. Deseable experiencia en docencia universitaria y experiencia en proyectos de investigación prioritaria (ANID).</p> <p>- Artículos científicos, libros o capítulos de libros publicados como autor o en coautoría.</p> <p>- Ponencias en Congresos de los últimos años.</p>			
III. COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL CARGO			
COMPETENCIAS	REGULAR	MEDIO	ALTO
COMPETENCIAS CONDUCTUALES			
<p>Seleccione las 5 competencias que considere críticas al desempeño del cargo y señale el nivel de presencia necesaria de cada una (regular/medio/alto).</p>			
1. Responsabilidad			X
2. Orientación al Cliente			X
3. Resolución de Problemas			X
4. Productividad			X
5. Iniciativa			X
6. Autonomía			X
7. Pensamiento Analítico			X
8. Capacidad de Organización y Planificación			X
9. Capacidad de Aprendizaje			X
10. Flexibilidad / Innovación			X
11. Trabajo en Equipo			X
12. Habilidades de Comunicación			X
13. Liderazgo			X

14. Capacidad de Negociación			X
15. Orientación al Resultado			X
OTRAS COMPETENCIAS			
<p>OTRAS COMPETENCIAS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés en desarrollarse personalmente, al mismo tiempo que pueda aportar en el desarrollo del Departamento de Antropología y sus distintas unidades, como también desde de grupos disciplinares y multidisciplinarios tanto en ámbitos de generación y divulgación de conocimientos, como de gestión, extensión y vinculación con el medio. - Se valorará positivamente que cuente con experiencia previa de colaboración en redes nacionales e internacionales de investigación y experiencia profesional. 			
IV. PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS ANTECEDENTES RECIBIDOS			
1. Los procedimientos corresponden según reglamentación de la VRA y Dirección General de Personas			